

Fecha de descarga: 16/01/2025

Solicitud de vista de expediente electrónico

Modificado 18/10/2024Responsable de la información [Centro de Vistas y Notificaciones](#)

Descripción

Mediante este trámite podés solicitar la vista de un expediente con previa notificación.

Documentación a presentar

- Cédula de identidad, pasaporte o carné diplomático de la persona notificada.
- Carta poder (en caso de actuar en representación).

¿Cómo se hace?

Paso 1

Reservá día y hora a través de la [agenda electrónica](#), al teléfono **1950 5234** o por correo electrónico vistas.notificaciones@imm.gub.uy.

Paso 2

Acercate al [Centro de Vistas y Notificaciones](#) con la documentación solicitada.

Formas de iniciar el trámite

Costo

Fecha de descarga: 16/01/2025

No tiene costo



Fecha de descarga: 16/01/2025

Fecha de descarga: 16/01/2025

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/vista-de-expediente-electronico>